sí? Sí, la memoria de cálculo. De eso, de esa cantidad. ¿Cómo acaban? No más. Porque realmente hay un esfuerzo estructural. Para mí es... Para mí eso es por retracción de fragua y temperatura. No tiene otra explicación ese esfuerzo. Entonces quiero ver eso, quiero replantear las condiciones en la placa, que lo hagan de una vez.

Arq. Arley Sánchez Gómez, ¿Los niveles?

Ing. Oscar Vicente Barreto Baquero, sí, replantearlos y marcarles niveles. Mire, tenemos algo que normalmente no se presenta en la estructura, es que tenemos a lado y lado, tenemos donde dejar referenciado todo. Pintemos eso en los muros, y le hacemos eso. Eso no tiene problema. Pero necesito verificar esto. De la abscisa 57 hasta la 87 de la placa, porque se van a pintar los muros existentes. De la 87 a la 95. Tiene conformación lateral. Sí, listo, ¿no? Bien. Y de la 87 a la 95. Sí, pero ahora por lo menos póngale una pintura como para tener referencia. Y que el abscisado que coincide con las secciones que me muestran aquí.

Arq. Arley Sánchez Gómez, Bueno, listo, aquí... Entonces, que se nos dé... Se nos dé la viabilidad para armar esta placa. Esta placa va sobre el lecho del río, va pegada aquí al muro así con los anclajes que tiene. Porque en el proceso constructivo necesitamos hacer esta placa con este dentellón acá. Para eso pues tengo que bajarla retro, hacer este dentellón, hacer esta placa, ¿cierto? Para después, como ya está nivelado acá, vamos a hacer este pedacito de placa después acá (fundida por tramos de la placa de fondo puente).

Ing. Oscar Vicente Barreto Baquero, o sea, ¿cómo es el sistema de juntas? ¿O cómo está planeada? ¿Cuál es la relación larga, ancha? ¿Cómo está planeada? ¿Cómo está planeada la relación? ¿Cuáles son las relaciones? Sí, ¿por qué? ¿Tienes juntas? ¿No tiene juntas?, como se observa aparece la doble parrilla. No, no, necesariamente. Usted, en el pavimento, ¿qué pasó? No, ahí no hay. Ellos no han planteado ningún tipo de junta. Ningún tipo de junta. Ahora, yo lo que sí... con eso le digo, hermano, hagamos... Esto me puede sacar una planta perfil sencillita, hermano. ¿En qué sentido? Porque es que yo lo que sí tengo claro es que la sección no es uniforme. Y máximo, como nosotros optamos por dejar unas estructuras que estaban colapsadas ahí que no tenía sentido removerlas, que lo que hacía era generar inestabilidad en los estribos antiguos. Ahora, ¿que por proceso constructivo nos toca dejar unas juntas de dilatación? Claro, porque pues no se puede fundir todas esas dinamométricas.

Arq. Arley Sánchez Gómez, respecto al sistema de juntas, se aclara que la continuidad del refuerzo de acero no impide la disposición de juntas de contracción. Lo técnicamente ideal es realizar juntas inducidas para controlar la retracción y evitar fisuraciones aleatorias o en especialmente en los costados laterales. Dado que la sección del canal no es uniforme (presenta una transición desde la garganta hasta el dentellón final donde la sección se amplía), este esquema es fundamental para proceder con el replanteo preciso de la estructura.

Ing. Oscar Vicente Barreto Baquero, Tenemos nosotros la posibilidad en las dos márgenes que tenemos unos muros que ayer fueron demolidos, en los cuales debemos, plasmar todos los datos de cotas y todo para que no tengamos que estar pasando cada vez que se vaya a mirar sus referencias de... Sí. Ya está a un nivel. Si. Luego se hicieron los ciclopes. Sí, claro. Tienes razón. Ahora, lo otro es que todo el recalce que se hizo en ciclope a lo largo de las dos caídas, es más, un poquito antes, se dejaron anclajes para anclar la placa. Si. era clave. Ahí anclen toda el área. El ciclope. Si. La sección aquí que no se ha recalzado, pues nos toca, la idea es desde el punto de vista constructivo, por lo digo yo, hacer esta placa, ¿cierto? Hacer esta placa y venirnos corriendo para acá (sentido contrario al avance del rio). O sea, ustedes... Todo el costado de este lado. ¿Cómo? Para después, el canal ese, voltear el agua por este lado, y luego, terminar el canal, para hacer el canal ya, porque no hay otra manera.

Ojo, bueno, ¿cómo se ha presentado la situación en esto? crecientes súbitas del caño parrado.

Arq. Arley Sánchez Gómez, No, es que no ha llovido. No, y que ha... Pero bien, bien. Porque no ha llovido. Y que hay escombros de la demolición. Y la tracción, como todo el completo, pero creo que es peor. Por eso lo importante que se autorice, vuelvo yo, y la socializo, es que... Ustedes saben la carrera que hemos estado con todos estos diseños. La demora de la parte digamos de estructural, pues es producto de la demora de la salida del diseño hidráulico que patinamos mucho,

Ing. Oscar Vicente Barreto Baquero, Yo no estoy diciendo de que no le hagan arquitecto, lo que estoy diciendo es que complementan esa información. No más. Y que quiero ver que lo que el estructural diga, mire, es que la cantidad, la calculé así, entonces, calculada por retracción por fraguado y temperatura, o sea, no más. Eso habla que... La memoria de cálculo. Ahora, y además, creo o no, estoy convencido de que estructuralmente eso trabaja exclusivamente

por refuerzo de tracción y temperatura. Yo no creo que haya... ¿Qué cargas hay? La carga del agua, de pronto, pero... ¿En qué nivel es? ¿En el nivel máximo que está el hidráulico? Pero... O sea, pero replantemos, replantemos en conjunto con nosotros (equipo de topografía obra e interventoría) y lo hacemos, eso no tiene problema, hermano. Digamos que cuando uno lo mira en plan, tal la cosa, el canal, digamos, es como así, no sé, y acá hay un cuello, y vuelve y sale esta vaina así, ¿cierto? Acá tenemos... (dibujo de esquema de planta de placa de fondo de canal a mano alzada). A partir de donde hay el otro, acá hay... Ahí está... Yo le estoy diciendo que de la... Yo lo digo, es más o menos igual, sí, parecido. De la 98 a la 95, de la 98 a la 95 a los muros. A partir de ahí tiene muros laterales, y se hace una sección en canal

Arq. Arley Sánchez Gómez, el ingeniero hidráulico de interventoría Tito Saavedra mandó el oficio donde se aprobaba.

Ing. Oscar Vicente Barreto Baquero, Sí, y se le hizo unas recomendaciones. Por eso, pero este... Y hasta la abscisa 95, más o menos. Por eso, para que lo mire, que sea el que se aprobó por Tito. lo que yo le había comentado a usted de los bolos estos, de acá hay una piedra plena un enrocado entonces yo le dije a Tito como la idea es facilitar las cosas y cuando yo baje la retro, lo que tengo que hacer es que yo puedo hacer de una vez una excavación le coloco el geotextil que usted me dice y hago unos dados en concreto de una manera que los coloque que parezcan un enrocado tal cruzados o trabados entonces me dijo, no hay problema, lo importante es que esta respetando las dimensiones de diseño y los pesos propuestos, perdón el volumen en peso sea igual al de diseño el diseño nosotros tenemos de la roca es diámetro de 70 centímetros que pesa alrededor de 1 tonelada y nosotros haciendo unos dados de 1.20 por 60 creo de 1.2 toneladas o sea, estamos mejorando la condición para que no la socave o arrastre, entonces me dijo, no hay ningún problema y lo demás se le coloca roca de otro tipo el mismo material.

VI. SALDO FINANCIERO Y PRESUPUESTO

Ing. Oscar Vicente Barreto Baquero, Pero bueno, yo he solicitado que se presente un balance de cantidades.

Arq. Arley Sánchez Gómez, Ya tenemos medianamente certeza de que... O sea, realmente la estabilización de los taludes en la margen derecha se va a

realizar con la estructura en canal. Y ahí, a partir de ahí, un relleno de partida y van a ser unos gaviones. Esos gaviones...

Ing. Oscar Vicente Barreto Baquero, Por eso, pero gaviones, necesito saber esto. ¿Cuánto vale más? Y lo del urbanismo, ¿cuánto vale, toca ver si va a alcanzar. Por eso es necesario hacer el balance del contrato, se sabe que hay que realizar una segunda modificatoria según la necesidad del proyecto.

Arq. Arley Sánchez Gómez, Bueno, la otra cosa, hermano, que hay que socializar... O sea, bueno, nos toca hacer el balance. La pregunta es... ¿Cuándo entregarían el saldo? Y si no, toca empezar a suspender algún tipo de actividades de las que están en el... Claro, ¿Cuándo tendrían el saldo? Bueno, creo que la otra semana ya está hacia el balance., así no sea con las memorias detalladas, pero sí un balance. Claro.

VII. DISEÑO DE PAVIMENTOS Y VÍAS

Arq. Arley Sánchez Gómez, La otra cosa es que nosotros mandamos a hacer, pues, los... ¿Cuántos tienen aquí? CBR para las vías. ¿De seguro? CBR. Mandamos a hacer los CBR's, que ustedes son testigos de eso, para el diseño de la vía. Y mandamos a hacer el diseño con INGEGAR, que es la empresa de laboratorios. Ellos le están dando un diseño de un pavimento de 45 centímetros, de Asfalto de 25 centímetros y base de 20 de base centímetros.

Ing. Oscar Vicente Barreto Baquero, Esa estructura de pavimento hay que revisarla, se presenta una condición en la que la capa de asfalto es superior a la base, esto tiene que ser evaluado desde el punto de vista de optimo económico y complimiento técnico, se han tenido ejemplos de proyectos aquí en Villavicencio y no tiene un espeso tan alto de capa de rodadura, esto debe ser verificado y modificada la propuesta del contratista.

Sin otros temas de discusión, siendo las 11:18 a. m., se da por terminado el comité de obra.

DECISIONES TOMADAS
Se programará el próximo comité de obra por parte de interventoría y se comunicará a los interesados.

COMPROMISOS Y ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDADES
1. Tramite de Acta de Modificación – Oficina de Gestión del Riesgo. 2. Balance de obra - Contratista ATRICA SAS. 3. Revisión de diseño Estructural Placa de Fondo Canal – Interventoría YOU ARE SERVICES S.A.S.

Nombres y Apellidos del Líder o Responsable
Cargo:

Nombres y Apellidos del Líder o Responsable
Cargo:

Nota: Se pueden colocar los cargos y firmas de las personas que se consideren necesarios

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Revisó:		
Elaboró:		

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA A EVENTOS Y REUNIONES	Código: SIG-F-04 Versión: 06 Fecha:28/01/2025 Página 1 de 1

EVENTO / REUNIÓN:	Comité de Obra.						
FECHA:	26/03/26	LUGAR:	Campamento Obra	HORA INICIO:	8:17 a.m	HORA FINALIZACIÓN:	9:38 a.m
EXPOSITOR / MODERADOR							

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO	FIRMA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
1	Wladimir Lucumi C	86.055.398	Interventoría	Director		3204411823	wclucumi@yahoo.es.
2	Jaxi Luis Ramirez	1.121.892.61	SIG	Apoyo Supervisión		3153266119	Ingjaxiluis ramirez@gmail.
3	Felix Omar Aspria	86.065.444	obra contratista	Director Obra		3108930225	Ingcashnos@hotmail.com
4	Oscar V.	17332633	interventoria	GTE interv		3185148191	CG you are services@Gmail.com.
5	Diana Milena Barrero	1022344858	Infraestructura supervisora	Profesional Apoyo		3005041985	dmbarrerog@gmail.com
6.	Ronel Mora H.	1121863932	SIG	Profesional Apoyo		3183977335	romora46@email.com

2383

Municipio de Villavicencio

Proceso Gestión de la Contratación
REGISTRO FOTOGRAFICO

No. 011 DE 2025	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DEL INFORME		
		26	03	2026
		D	M	A
TIPO CONTRATO	CONTRATO DE OBRA N° 3777 DE 2025 con objeto "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y CONEXIÓN VIAL EN EL CAÑO PARRADO SECTOR VILLA JULIA EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, EN EL MARCO DE LA CALAMIDAD PÚBLICA".	SECRETARIA LIDER		
ORDEN DE SERVICIO		INFRAESTRUCTURA		
CONTRATISTA		INTERVENTOR		
ATRICA SAS		YOU ARE SERVICES SAS		

REUNION: COMITÉ DE OBRA.



FOTOGRAFIA 1. FECHA DE TOMA: 26-03-2026

REUNION: COMITÉ DE OBRA.



FOTOGRAFIA 2. FECHA DE TOMA: 26-03-2026

NOMBRE: FELIX OMAR ASPRILLA GAITAN

NOMBRE: WLADIMIR LUCUMI CANTONI

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	Código: SIG-F-03
	PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Versión: 7
		Fecha: 28/01/2025
	FORMATO DE ACTA	Página **1** de **10**

NOMBRE DE LA REUNIÓN										
Tipo de Reunión:	Presencial	X	Hibrida			Virtual				
Link Reunión (Hibrida- Virtual):	https://meet.google.com/xwn-nfsg-jrb									
Proceso:	CONTRATO DE OBRA No. 3777 DE 2025									
Subproceso:	GESTIÓN DEL RIESGO MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO									
Dependencia:	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA									
Acta Número:	014-2026									
Fecha de la reunión:	Viernes, 10 de abril de 2026									
Hora de Inicio:	9.45 a. m.									
Hora de Terminación:	10.30 a. m.									
Fecha reunión de Seguimiento:										

PARTICIPANTES

Ing. Diana Milena Barrero Gómez – Supervisora – Infraestructura Villavicencio.
Ing. José Luis Ramírez – Apoyo a la Supervisión – Infraestructura Villavicencio.
Arq. Arley Sánchez Gómez – Representante Legal – ATRICA S.A.S.
Ing. Félix Omar Asprilla Gaitán – Director de Obra – ATRICA S.A.S.
Ing. Wladimir Lucumi Cantoni – Director de Interventoría – You Are Service S.A.S.

Se anexa, Registro de asistencia, formato 1103-F-SIG-06-V4

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

COMITÉ DE SEGUIMIENTO CONTRATO DE OBRA No. 3777 DE 2025 con objeto "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y CONEXIÓN VIAL EN EL CAÑO PARRADO SECTOR VILLA JULIA EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, EN EL MARCO DE LA CALAMIDAD PÚBLICA".

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura de compromisos acta anterior.
2. Informe de avance del contratista de obra.
3. Intervención de la Interventoría.
4. Proposiciones y varios.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

APERTURA AL COMITÉ DE OBRA NO. 014.

ORDEN DEL DÍA

Ing. Wladimir Lucumi Cantoñi, Voy a iniciar el comité con el orden del día propuesto para ponerlo a votación.

1. ORDEN DEL DÍA

1. Lectura de compromisos y actas anteriores.
2. Informe de avance del contratista de obra.
3. Intervención de la Interventoría.
4. Proposiciones y varios.

Se de la vota a votación el orden del día y se aprueba por unanimidad.

2. DESARROLLO DEL COMITÉ

ING. WLADIMIR LUCUMÍ, Buenos días para todos, se inicia el comité de obra, la ingeniera Diana Barrero se conecta por vía tecnológica al comité de obra.

Buenos días, ingeniera, ¿cómo está?

ING. DIANA BARRERO, buenos días.

ING. WLADIMIR LUCUMÍ, está presente por obra Félix Omar Asprilla, director de obra; Arley Sánchez Gómez, representante legal, ÁTRICA SAS; Ing. Diana Milena Barrero Gómez, supervisora, Ing. José Luis Ramírez, apoyo a la supervisión y Wladimir Lucumí Cantoni, director de interventoría.

Bueno, procedemos a la votación del orden del día propuesto.

Realizada la votación se dio aprobación por unanimidad al orden del día propuesto para el presente comité de obra.

ING. OMAR ASPRILLA, bueno, referente al primer compromiso que era el acta de modificación, queremos informar que el acta de modificación ya se encuentra en el SECOP, ya fue suscrita, nosotros como contratistas ya

actualizamos la póliza y la póliza ya se encuentra aprobada. En el día de hoy en la mañana, la oficina de gestión de riesgo salió para radicar eso en contratación y para archivar, y pues en el SECOP ya se encuentran el anexo de la póliza, la aprobación y la modificación, y todos los anexos de la modificación.

ING. WLADIMIR LUCUMÍ, listo, digamos que con la intervención del ingeniero Omar, entonces queda el compromiso uno, que es el trámite de acta de modificación cumplido, digamos que cabe resaltar que la obligación, o ese compromiso estaba en cabeza de gestión de riesgo, queda como cumplido. Segundo compromiso, el tema del balance de obra, pero un balance y una proyección para que no quedemos sin una provisión de recursos para el contrato de obra.

ARLEY SÁNCHEZ, si, ese compromiso todavía sigue pendiente, porque, es decir, nos toca empezar a mirar a hacer una modificatoria dos, porque hay algunas actividades, sobre todo en el tema de urbanismo, que no se han podido aterrizar. Ya, digamos, tenemos toda la parte de diseño al día, de los ajustes a los diseños del tema urbanístico, tanto en la parte eléctrica como, digamos, arquitectónica, pero hay unas estructuras como un muro de contención que esperamos el día de hoy entregarle a la interventoría el diseño del muro. Estamos hablando de la parte que queda sobre el Hotel del Faro, todo el urbanismo que queda del puente hacia arriba del Hotel del Faro, hasta la panadería, hasta la Bomba Manare, y es un muro de contención que tiene como unos 25 metros y en su dimensión tiene un promedio de altura como 1,20. Entonces, fue necesario diseñarlo.

Hoy la idea es entregarle a la interventoría, de hecho, en comité o después del comité, hacer la entrega de los diseños para que sea revisado, avalado, y ya poder nosotros consolidar todo el tema de urbanismo. O sea, está pendiente, digamos, aterrizar esa parte, al igual que aterrizar unas cantidades respecto de unas tuberías que la empresa Acueducto y Alcantarillado de Villavicencio, también está en revisión y no nos la ha dado como la salida técnica. Entonces, haciendo referencia al compromiso de hacer el balance, yo pensaría que en un término de unos 8 o 10 días ya tenemos aterrizado, yo creo que va a tardar 15 días, tenemos aterrizado, digamos, un balance para poder ya estar pendientes de proyectar una modificatoria dos e involucrar esas actividades y ya tener, digamos, como

una certeza exactamente del cumplimiento de toda la meta física y, digamos, del balance económico respecto de eso. Bueno, digamos que sobre... Los demás diseños ya están todos conciliados.

Los demás diseños sí ya están conciliados, digamos, ya se terminaron todos los ajustes al diseño de la parte hidráulica y a la parte de geotecnia. Y dentro de la parte de geotecnia también hay un componente, digamos, estructural como son los recalces, nivelación en concreto, ciclópeos, placa de fondo del lecho del río, las estructuras disipadoras, eso ya, digamos, está casi que cuantificado todo y ya esos diseños están al 100%. O sea, realmente es cuestión ya de empalmar todo. Pero para ustedes también, ustedes saben que aquí en obra, aparte de todo el personal que es de obligación conforme a nuestra AIU, y aparte del personal profesional de apoyo, pues se han venido una serie de actividades de informes, modificaciones, balances, informe para el GESPRO... O sea, estamos al límite del trabajo lo que nos impide tener la velocidad necesaria, pero yo creo que en unos 10 días ya está consolidado ese balance.

ING. WLADIMIR LUCUMÍ, Es cierto lo que dice el arquitecto Arley, el tema de la conciliación de los diseños. Ya está lo hidráulico, lo de geotecnia, ya se entregó también lo arquitectónico, lo de urbanismo y lo eléctrico. El único tema que nosotros tenemos pendiente ahí es el diseño de la estructura de pavimento, que no se ha podido conciliar. Se presentó una propuesta con una estructura de 45 centímetros, pero teníamos unas observaciones principalmente por la propuesta de una capa de rodadura de 25 centímetros y una base de 20 centímetros.

ARLEY SÁNCHEZ, Sí, el ingeniero Lucumi hace referencia a que nosotros hicimos todos los ensayos de laboratorio para determinar la capacidad portante con la empresa INGEGAR. Ellos tomaron estudios de tránsito que creemos están exagerados, esa fue la observación de la interventoría, y ya se están ajustando con unos estudios recientes de otras vías del municipio. Yo pensaría que esta semana también se entrega ya el diseño definitivo, que va a estar en el orden de una carpeta entre 10 y 12 centímetros y una base granular entre 25 y 30. Entonces, yo pienso que esta semana también se le da salida a eso.

ARLEY SÁNCHEZ, Bueno, entonces quedamos acordados de que el compromiso queda la entrega de una proyección. No requerimos el robusto con las memorias de cálculo, sino la aproximación aterrizada.

ING. WLADIMIR LUCUMI, entonces queda para dentro de 10 días la entrega de esa aproximación. Y estos serían como los tres compromisos del acta anterior. Procedemos al informe de avance. En este momento pues estamos en una ejecución del 54.20% ejecutado frente a uno programado 54.04% con una diferencia positiva de 0.16%.

ARLEY SÁNCHEZ, hemos seguido avanzando en el cauce del río, pero estos últimos 10 días se ha venido una ola invernal que nos ha retrasado. Nos tocó desbaratar una parrilla que ya estaba lista para fundir porque con las crecientes se colmataron. Sin embargo, hoy tenemos pensado fundir parte del muro en el canal de la salida frente a la estructura disipadora. Por otra parte, para el día martes y miércoles podemos hacer el izaje de las 7 vigas, estamos pendientes de presentar el plan de izaje. La idea es que una vez se haga el izaje, en unos 10 o 12 días esté completamente la estructura metálica del puente instalada para fundir el tablero aproximadamente entre el 10 y el 15 de mayo.

También adelantamos un trámite con la Secretaría del Medio Ambiente dado que hay un elemento arbóreo margen izquierda frente al Hotel del Faro que se encuentra enfermo y representa un riesgo. La Secretaría avaló que se le hiciera aprovechamiento forestal. Mi solicitud es que la Secretaría de Infraestructura nos ayude para poder hacer el aprovechamiento forestal de ese individuo arbóreo.

ING. DIANA BARRERO, ¿Está la nota interna de ambiente? Porque no me ha llegado.

ARLEY SÁNCHEZ, se la voy a enviar, hay una nota interna que la Secretaría hizo el día de ayer.

ING. DIANA BARRERO, ya le averiguo si ya llegó para darle el traslado.

ARLEY SÁNCHEZ, hemos seguido avanzando con las actividades dentro del cauce, del hecho del río, de la parte de mitigación del riesgo respecto del

tema hidráulico, respecto del tema de geotecnia. Pero pues ustedes, y como lo mencioné ayer en el comité con la Contraloría, esta última semana o estos últimos 10 días se ha venido una ola invernal, como ya ustedes lo saben que ha afectado no solamente aquí el Caño Parrado sino todas las otras afluentes del municipio causando daños. En lo particular a nosotros no nos ha causado mayor daño, pero sí nos ha retrasado la intervención de lo que se tenía programado de la ejecución de las obras en el cauce del río.

Tanto así que nos tocó desbaratar, o en este momento estamos desbaratando una parrilla que ya se había amarrado, que ya estaba lista para fundir el día miércoles Santo y pues con las crecientes que ha habido se nos colmataron y nos tocó en este momento desamarrar nuevamente ese acero para volver a limpiar y volver a amarrar y volver a programar la fundida. Sin embargo, hemos podido, en la medida que el tiempo nos permite ir haciendo ahí otras obras complementarias dentro del lecho, hoy tenemos pensado fundir parte del muro en el canal de la salida frente a la estructura disipadora y el muro de la estructura disipadora, eso es más o menos unos 7 metros cúbicos de concreto y esperamos poder, a ver si el tiempo nos mejora, poder fundir otro pedazo de placa, pero pues todo depende del clima. Por otra parte pues seguimos con el tema de la estructura metálica, nosotros ya está coordinando para que entre el día martes y miércoles podamos hacer el izaje de las 7 vigas, estamos pendientes de presentar el plan de izaje para que sea socializado, aprobado por interventoría y la idea es que una vez se haga ese izaje en un término de unos 10 días, 12 días máximo esté completamente la estructura metálica del puente instalada para nosotros empezar a proceder a colocar todo el acero de refuerzo del tablero.

Igualmente, hoy vamos a hacer entrega del diseño del muro de contención para sostener el andén frente al Hotel El Faro. Es un diseño tipo que no representa alta complejidad. Se entregan los planos, la memoria de cálculo y el memorial de responsabilidad del ingeniero Ferney Beltrán para que nos den salida. La idea es iniciar urbanismo la otra semana. Ya se socializó con la comunidad el miércoles antes de Semana Santa. Si seguimos con el mismo ritmo, podemos terminar dentro del plazo establecido que es el 18 de julio de 2026. El avance para el contrato es programado 54.04% y ejecutado 54.20%.

ING. WLADIMIR LUCUMÍ, bueno, digamos, como interventor ya validamos el porcentaje de avance presentado por el contratista de obra. El programado está en el 54.04% y el ejecutado en el 54.20%, con un avance positivo del 0.16%. ¿Sí? ¿Qué tenemos? Pues, como ya comentó el arquitecto, se hizo trámite, ya nos presentó la nota interna de la Secretaría del Medio Ambiente sobre el individuo arbóreo, que pues, presenta un tema de riesgo para los trabajadores y para la comunidad. También se reporta, que se dio asistencia al comité de socialización con la comunidad donde se les informó las actividades que se iban a ejecutar, específicamente Hotel El Faro y Centro Comercial San Andresito.

Cabe resaltar también que nosotros hemos elaborado un acta de visita, una inspección ocular a Aguas abajo, Caño Parrado, donde se evidenciaron unas estructuras que han presentado unos fallos estructurales, sobre eso ya se le hizo un oficio enviado a Gestión del Riesgo para comentar el Estado con el fin o la finalidad de dejar evidencia de que no tenemos ninguna responsabilidad en esos fallo de esas estructuras, esas actividades, ha sido por las actividades de ejecución de obra, ¿sí? Ese oficio también se lo hacemos llegar a la Ingeniera Diana para que tenga conocimiento de ese oficio.

Digamos que ya para cerrar el comité nos queda es invitar al contratista para que se analice la programación aprobada de obra, esto con la finalidad de que se cumpla la ejecución de las obras en el plazo establecido de determinación del contrato que es el 18 de julio del 2026.

ING. DIANA BARRERO, sí, quiero hacer varios comentarios. Solicitar a la interventoría las actas del comité anterior con anticipación. Por el tema administrativo, si bien la obra avanza bien, la parte administrativa no va igual. No estamos haciendo informes de interventoría en este momento, llevamos cuatro meses encima y solo tenemos dos observados. Deberíamos tener la tercera parcial tanto de obra como de interventoría. La demora de la entrega de los informes de interventoría me afecta directamente en mis informes de supervisión. Hago un nuevo llamado a que se cumplan los términos.

ING. WLADIMIR LUCUMÍ, por eso queremos dejar en el comité como interventoría que los trámites e informes son revisados por varias personas,

en infraestructura, en gestión del riesgo y en el área de contratación de la alcaldía, ha habido dos supervisores los cuales revisaron y observaron, el ingeniero José Luis revisa, aparte revisa el ingeniero Leonel Moros, cada persona que revisa los informes hace observaciones y eso nos está retrasando, lo que queremos, es que nos hagan una solas observaciones. Pedimos que la única revisión donde nos entreguen las observaciones consolidadas para hacer una sola corrección, evitando desgastes administrativos por parte de la interventoría.

ING. DIANA BARRERO, y esa revisión la hago yo, si me entregan a tiempo, me comprometo a hacer una sola revisión. Me comprometo a que la revisión solamente va a pasar por mi juicio.

ING. WLADIMIR LUCUMÍ, bueno me comprometo a entregar el lunes el informe 3 y el martes el informe 4 mensuales de interventoría.

ING. DIANA BARRERO, ¿Y la parcial?

ING. WLADIMIR LUCUMI, La parcial la entregaría el día miércoles. Sería la parcial 2 de gestión de interventoría. El lunes obra entrega las correcciones de la parcial 3 de obra, el martes nosotros la sacaríamos para que el miércoles se entreguen las parciales conjuntas.

Respecto al izaje, ¿confirmado el martes?

ARLEY SÁNCHEZ, si las condiciones del clima ayudan, el lunes estarían todas listas para hacer la maniobra el martes en la mañana.

ING. WLADIMIR LUCUMÍ, entonces el lunes estaríamos informándoles la hora del izaje después de aprobar el plan.

ING. DIANA BARRERO, listo, ingeniero, que tenga un buen fin de semana.

ING. WLADIMIR LUCUMÍ, se da por terminado el comité de obra. Muchas gracias a los participantes por la asistencia. Damos por terminado el comité de obra.

DECISIONES TOMADAS

Se programará el próximo comité de obra por parte de interventoría y se comunicará a los interesados.

COMPROMISOS Y ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDADES

- Balance de Obra y Proyección Financiera: El contratista (Ing. Omar Asprilla / Arley Sánchez) debe entregar en un plazo de 10 a 15 días un balance detallado y una "aproximación" de los recursos necesarios. Esto es fundamental para estructurar la Modificatoria No. 2, especialmente para los ítems de urbanismo.
- Diseños de Urbanismo y Muro de Contención: El contratista entregará (o hizo entrega al finalizar el comité) los diseños del muro de contención del sector Hotel El Faro (diseñado por el Ing. Fermín Beltrán) para revisión y aval de la Interventoría.
- Diseño de Pavimentos: El contratista debe entregar esta misma semana el ajuste definitivo al diseño de estructura de pavimento, corrigiendo los espesores de carpeta (entre 10 y 12 cm) y base granular (25 a 30 cm) según las observaciones de la Interventoría.
- Plan de Izaje: El contratista debe presentar el plan de izaje de las 7 vigas para aprobación de la Interventoría. Se acordó confirmar el lunes la hora exacta de la maniobra programada para el martes.
- Aprovechamiento Forestal: Se solicita a la Secretaría de Infraestructura y Gestión del Riesgo apoyo para el aprovechamiento de un individuo arbóreo enfermo frente al Hotel El Faro, tras el aval de la Secretaría de Medio Ambiente.

2. Compromisos Administrativos y Documentales

- Informes Mensuales de Interventoría: El Ing. Wladimir Lucumí se comprometió a entregar el Informe 3 el lunes y el Informe 4 el martes.
- Actas Parciales de Pago:
  - Obra: El contratista debe entregar las correcciones de la Parcial 3 el lunes.
  - Interventoría: Se entregará la Parcial 2 de interventoría y Parcial 3 de obra (conjunta) el miércoles, una vez ajustados los informes mensuales correspondientes.

- Gestión en SECOP: Se mantiene el compromiso de vigilancia permanente sobre el cargue de información en la plataforma para evitar hallazgos ante una auditoría del DNP, este compromiso es conjunto entre interventoría, contratista de obra y entidad contratante.

3. Compromisos de Actas Anteriores (Estado de Cierre)

- Acta de Modificación No. 1: Se declaró como CUMPLIDO, ya que el documento se encuentra suscrito y cargado en SECOP con sus pólizas aprobadas.

Nombres y Apellidos del Líder o Responsable
Cargo:

Nombres y Apellidos del Líder o Responsable
Cargo:

Nota: Se pueden colocar los cargos y firmas de las personas que se consideren necesarios

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Revisó:		
Elaboró:		

Municipio de Villavicencio

Proceso Gestión de la Contratación
REGISTRO FOTOGRAFICO

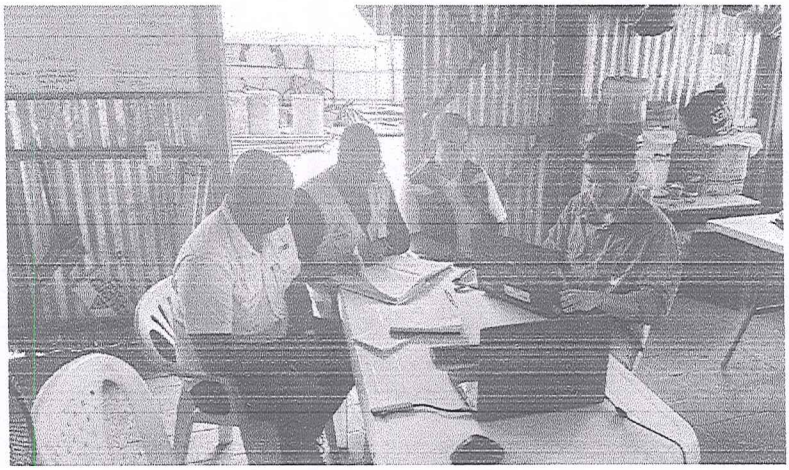
No. 011 DE 2025	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DEL INFORME		
		10	04	2026
		D	M	A
TIPO CONTRATO	CONTRATO DE OBRA N° 3777 DE 2025 con objeto "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y CONEXIÓN VIAL EN EL CAÑO PARRADO SECTOR VILLA JULIA EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, EN EL MARCO DE LA CALAMIDAD PÚBLICA".	SECRETARIA LIDER		
ORDEN DE SERVICIO		INFRAESTRUCTURA		
CONTRATISTA		INTERVENTOR		
ATRICA SAS		YOU ARE SERVICES SAS		

REUNION: COMITÉ DE OBRA.



FOTOGRAFIA 1. FECHA DE TOMA: 10-04-2026

REUNION: COMITÉ DE OBRA.



FOTOGRAFIA 2. FECHA DE TOMA: 10-04-2026

NOMBRE: FELIX OMAR ASPRILLA GAITAN
DIRECTOR DE OBRA

NOMBRE: WLADIMIR LUCUMI CANTONI
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

CORRESPONDENCIA ENVIADA

2397

YOU ARE SERVICES SAS

NIT 901.796.967-0

Villavicencio, 16 de marzo de 2026

Correspondencia Enviada
Fecha: 16/03/2026
Radicado: YAS-CG-2026-045

Señores.
ARENAS Y TRITURADOS DEL CANEY S.A.S.
ARQ. ARLEY SÁNCHEZ GOMEZ.
R/L CONTRATISTA DE OBRA
ING. OMAR ASPRILLA GAITAN.
DIRECTOR DE OBRA
La Ciudad.

Asunto. Solicitud de adecuación de área y traslado de las estructuras en acero ASTM A709 Grado 50W al proyecto.

Cordial saludo.

En ejercicio de las facultades legales y contractuales conferidas a esta Interventoría dentro del Contrato No. 3781 de 2025, cuyo objeto es la *"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA LA MITIGACIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y CONEXIÓN VIAL EN EL CAÑO PARRADO SECTOR VILLA JULIA EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META"*, se solicita el siguiente lineamiento:

En base revisión de la programación de obra y verificación de los tiempos de ejecución del proyecto, se solicita a la empresa contratista, inicie los preparativos (jornada de orden y aseo) de las zonas de acopio destinadas al recibo de los elementos de la superestructura en acero estructural ASTM A709 Grado 50W.

Esta disposición tiene como objetivo garantizar la disponibilidad oportuna de los insumos en el frente de obra, optimizar los tiempos de montaje y liberar capacidad operativa en el taller CODEMAK SAS, taller de fabricación. Se solicita informar a esta Interventoría el cronograma de traslado y el plan de izaje respectivo para la supervisión correspondiente.

Atentamente,

OSCAR VICENTE BARRETO BAQUERO
C.C. 17.332.633 de Villavicencio, Meta
T.P.25202-41090 CND
Gerente Interventoria
YOU ARE SERVICES SAS

ing Diana Milena Barrero Gómez - diana.barrero@villavicencio.gov.co - Infraestructura@villavicencio.gov.co
Ing. José Luis Ramírez apoyo a la Supervisión Gestión del Riesgo – Ing.joseluisramirezc@gmail.com
Dr. Juan Carlos Guzmán Sánchez, jefe de la Oficina de Gestión del Riesgo - gestiondelriesgo@villavicencio.gov.co

YOU ARE SERVICES SAS

NIT 901.796.967-0

Villavicencio, 18 de marzo de 2026

Correspondencia Enviada
Fecha: 04/03/2026
Radicado: YAS-CG-2025-046

Señores.
ARENAS Y TRITURADOS DEL CANEY S.A.S.
ARQ. ARLEY SÁNCHEZ GOMEZ.
R/L CONTRATISTA DE OBRA
ING. OMAR ASPRILLA GAITAN.
DIRECTOR DE OBRA
ING. MARISTELLA SANTANA TORRES
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
ING. DIANA MILENA BARRERO GOMEZ
SUPERVISORA CONTRATO No. 3781 DE 2025.
ING. JOSE LUIS RAMIREZ
APOYO A LA SUPERVISIÓN.
La Ciudad.

Referencia: *Contrato de Obra No. 3777 de 2025 cuyo objeto es la "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y CONEXIÓN VIAL EN EL CAÑO PARRADO SECTOR VILLA JULIA EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, EN EL MARCO DE LA CALAMIDAD PÚBLICA".*

Asunto: CITACIÓN A COMITÉ DE OBRA.

De acuerdo con las funciones contractuales de interventoría según el Contrato de Obra No. 3781 de 2025 cuyo objeto es la "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA LA MITIGACIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y CONEXIÓN VIAL EN EL CAÑO PARRADO SECTOR VILLA JULIA EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META". y considerando la solicitud verbal de la supervisión realizada el día de hoy 18 de marzo de 2026 con la finalidad de asistir al comité, esta Interventoría procede a reprogramar el Comité de Obra bajo las siguientes condiciones, Nos permitimos invitarlo al comité de obra el cual se llevará a cabo:

Fecha: 20 de marzo de 2026
Lugar: Campamento de Obra.
Hora: 8:30 a. m.

Agradeciendo la atención prestada.

Atentamente,

ING. WLADIMIR LUCUMI CANTONI
T.P. 01102-0615 CPITV
Director de interventoría
YOU ARE SERVICES SAS

YOU ARE SERVICES SAS
NIT 901.796.967-0

Villavicencio, 18 de marzo de 2026.

Correspondencia Enviada
Fecha: 18/03/2026
Radicado: YAS-CG-2026-047

Señores.
ARENAS Y TRITURADOS DEL CANEY S.A.S.
ARQ. ARLEY SÁNCHEZ GOMEZ.
R/L CONTRATISTA DE OBRA
ING. OMAR ASPRILLA GAITAN.
DIRECTOR DE OBRA
La Ciudad.

ASUNTO: Concepto AVAL especialista de interventoría a la evaluación diseño de estructura de disipador Puente Villa Julia. Ajustes a obras de protección.

Respetados señores:

En ejercicio de las funciones de interventoría técnica, administrativa, financiera y contable para el Contrato de Obra No. 3777 de 2025 con objeto "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA LA MITIGACIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y CONEXIÓN VIAL EN EL CAÑO PARRADO SECTOR VILLA JULIA EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META", me permito remitir para su conocimiento y aplicación el concepto emitido por el especialista Tito Alejandro Saavedra Ramírez. Tras la evaluación del diseño de la estructura de disipación y los ajustes a las obras de protección, esta Interventoría otorga aval técnico para su ejecución, sujeto al estricto cumplimiento de las recomendaciones descritas en el documento adjunto a la presente.

Para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

ING. WLADIMIR LUCUMI CANTOÑI
T.P. 01102-0615 CPITV
Director de Interventoria
YOU ARE SERVICES SAS

c.c Ing. Jose Luis Ramirez apoyo a la Supervisión Gestion del Riesgo - Ing.joseluisramirezc@gmail.com
Ing Maristela Santana Torres – Secretaria de Infraestructura - Infraestructura@villavicencio.gov.co
Ing. Diana Milena Barrero Gómez - diana.barrero@villavicencio.gov.co
Oficina de Gestión del Riesgo - gestiondelriesgo@villavicencio.gov.co

2400

YOU ARE SERVICES SAS

NIT 901.796.967-0

Villavicencio, 08 de abril de 2026

Correspondencia Enviada
Fecha: 08/04/2026
Radicado: YAS-DIS-2026-56

Señores
ARENAS Y TRITURADOS DEL CANEY S.A.S.
ARQ. ARLEY SÁNCHEZ GOMEZ.
R/L CONTRATISTA DE OBRA
ING. OMAR ASPRILLA GAITAN.
DIRECTOR DE OBRA
Alcaldía de Villavicencio
La Ciudad.

Referencia: *Contrato de obra No. 3777 de 2025 cuyo objeto es la "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y CONEXIÓN VIAL EN EL CAÑO PARRADO SECTOR VILLA JULIA EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, EN EL MARCO DE LA CALAMIDAD PÚBLICA".*

Asunto *Requerimiento de Información financiera, fiduciaria y reporte de rendimientos Contrato de Obra No. 3777 de 2025.*

Cordial saludo

Con el acostumbrado respeto y en el marco de nuestras funciones de Interventoría Técnica, Administrativa y Financiera para el proyecto "Construcción del Puente Caño Parrado en el Sector Villa Julia", por medio del presente, se hace entrega de las observaciones solicitadas por la supervisión en su oficio de fecha 24 de marzo de 2026 correspondiente al tramite de acta parcial No. 1 de interventoría, de la siguiente manera:

En ejercicio de las facultades de supervisión y control otorgadas por el contrato de Interventoría 3781 de 2025 con objeto INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA 'CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA LA .. MITIGACIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y CONEXIÓN VIAL EN EL CAÑO PARRADO SECTOR VILLA JULIA EN EL MUNICIPIO DE VILLA VICENCIO, META, y en concordancia con el Artículo 32, numeral 1 de la Ley 80 de 1993, me permito requerir de manera formal la entrega con carácter urgente de la información siguiente, la cual presenta un estado de mora a la fecha:

1. Componente de Fiducia y Manejo de Recursos: Deberá allegar los estados de cuenta actualizados y certificados por la entidad fiduciaria, donde se detalle el movimiento del anticipo o de los recursos girados, asegurando que se esté dando cumplimiento al Plan de Inversión de Anticipo aprobado.

2. Informes Mensuales de Gestión Financiera: Presentar de forma inmediata los informes mensuales correspondientes desde el meses de diciembre de 2025 (o desde la fecha de inicio de los movimientos realizados) hasta la fecha, los cuales deben contener el balance de ejecución presupuestal, comparativa de flujo de caja y el estado de pagos a subcontratistas y proveedores.

3. Rendimientos Financieros y Consignación: Se solicita el reporte detallado de los rendimientos financieros generados por los recursos públicos en poder de la fiduciaria o cuenta bancaria autorizada. Asimismo, deberá presentar el comprobante de consignación de dichos rendimientos a la cuenta de la Entidad Contratante, según lo estipulado en la normatividad fiscal vigente.

Es importante recordar al contratista ATRICA S.A.S, que como interventoría estamos obligados a exigir el cumplimiento del contrato en los términos pactados según la Ley 1474 de 2011, por lo cual, requerimos los soportes correspondientes a la inversión de los dineros entregados en condición de anticipo del contrato de la referencia, es importante presentar los documentos financieros siguientes:

- **Extractos Bancarios o Fiduciarios:** Documentos emitidos por la entidad donde se manejan los recursos, reflejando saldos y movimientos.
- **Facturas y Comprobantes de Pago:** Soportes que cumplan con requisitos legales (DIAN) y que correspondan estrictamente a rubros aprobados en el Plan de Inversión (compra de materiales, maquinaria, nómina técnica, etc.).
- **Certificación de Rendimientos:** Reporte de los intereses generados, los cuales pertenecen a la entidad estatal y no al contratista.
- **Póliza de Buen Manejo y Correcta Inversión del Anticipo:** Debe verificarse su vigencia y suficiencia frente a los desembolsos realizados.

<u>El Reporte en el Informe Mensual de Obra.</u>

Es una obligación imperativa, que, en los siguientes informes mensuales de obra, el informe mensual debe contener como documento integral para poder consolidar el avance financiero la información mensual de la inversión del anticipo entregado hasta la liquidación del anticipo con

los correspondientes soportes solicitados por la entidad contratante, la omisión de este reporte constituye una falta por parte del contratista.

El incumplimiento en la entrega de esta información constituye una falta y un presunto incumplimiento a las obligaciones administrativas y financieras del contrato, lo que podría dar lugar al inicio de procesos sancionatorios, imposición de multas o la declaratoria de incumplimiento parcial, conforme a lo establecido en el Artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.

Se otorga un plazo máximo de tres (3) días hábiles contados a partir de la recepción de esta comunicación para subsanar los pendientes mencionados.

Agradeciendo la atención prestada.

Atentamente,

ING. OSCAR VICENTE BARRETO BAQUERO
C.C. 17.332.633 de Villavicencio, Meta
T.P.25202-41090 CND
Gerente Interventoria
YOU ARE SERVICES SAS

c.c Dr. Juan Carlos Guzmán Sánchez, Jefe de la Oficina de Gestión del Riesgo - gestiondelriesgo@villavicencio.gov.co
Ing Maristela Santana Torres – Secretaria de Infraestructura - Infraestructura@villavicencio.gov.co
Ing. Diana Milena Barrero Gomez, Supervisora Proyecto - diana.barrero@villavicencio.gov.co
Ing. Jose Luis Ramirez apoyo a la Supervisión Gestion del Riesgo - Ing.joseluisramirezc@gmail.com

2403

YOU ARE SERVICES SAS

NIT 901.796.967-0

Villavicencio, 8 de abril de 2026

Correspondencia Enviada
Fecha: 08/04/2026
Radicado: YAS-CG-2025-059

Señores.
ARENAS Y TRITURADOS DEL CANEY S.A.S.
ARQ. ARLEY SÁNCHEZ GOMEZ.
R/L CONTRATISTA DE OBRA
ING. OMAR ASPRILLA GAITAN.
DIRECTOR DE OBRA
ING. MARISTELLA SANTANA TORRES
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
ING. DIANA MILENA BARRERO GOMEZ
SUPERVISORA CONTRATO No. 3781 DE 2025.
ING. JOSE LUIS RAMIREZ
APOYO A LA SUPERVISIÓN.
La Ciudad.

Referencia: *Contrato de Obra No. 3777 de 2025 cuyo objeto es la "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y CONEXIÓN VIAL EN EL CAÑO PARRADO SECTOR VILLA JULIA EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, EN EL MARCO DE LA CALAMIDAD PÚBLICA".*

Asunto: CITACIÓN A COMITÉ DE OBRA.

De acuerdo con las funciones contractuales de interventoría según el Contrato de Obra No. 3781 de 2025 cuyo objeto es la "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA LA MITIGACIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y CONEXIÓN VIAL EN EL CAÑO PARRADO SECTOR VILLA JULIA EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META". Por medio de la presente nos permitimos invitarlo al comité de obra el cual se llevará a cabo:

Fecha: 10 de abril de 2026
Lugar: Campamento de Obra.
Hora: 8:30 a. m.

Agradeciendo la atención prestada.

Atentamente,

ING. WLADIMIR LUCUMI CANTONI
T.P. 01102-0615 CPITV
Director de interventoría
YOU ARE SERVICES SAS

YOU ARE SERVICES SAS

NIT 901.796.967-0

Villavicencio, 13 abril de 2026.

Correspondencia Enviada
Fecha: 13/03/2026
Radicado: YAS-CG-2026-062

Señores.
ARENAS Y TRITURADOS DEL CANEY S.A.S.
ARQ. ARLEY SÁNCHEZ GOMEZ.
R/L CONTRATISTA DE OBRA
ING. OMAR ASPRILLA GAITAN.
DIRECTOR DE OBRA
La Ciudad.

Referencia: *Contrato de Obra N° 3777 de 2025 cuyo objeto es la "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA LA MITIGACIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y CONEXIÓN VIAL EN EL CAÑO PARRADO SECTOR VILLA JULIA EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META".*

Asunto: *REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y PLAN DE IZAJE PARA SUPERESTRUCTURA METÁLICA.*

Cordial saludo,

En el marco del ejercicio de las funciones de vigilancia y control establecidas en el contrato de interventoría, y previo a la ejecución de las actividades de montaje de la superestructura, esta Intervención solicita de manera perentoria la entrega y aprobación de los siguientes soportes técnicos:

1. Calidad de Materiales (Acero Estructural y Conectores)

Deberán allegarse los certificados de calidad de colada (Mill Test Reports) que acrediten el cumplimiento de la norma ASTM A709 Grado 50W (acero de alta resistencia y baja aleación con resistencia a la corrosión atmosférica). Se verificará:

- Composición química y propiedades mecánicas .
- Certificados de calidad de pernos de alta resistencia y platinas de conexión, incluyendo pruebas de torque y certificados de galvanizado si aplica.

2. Dispositivos de Apoyo (Neoprenos)

Para la aprobación de los apoyos elastoméricos, el contratista debe presentar la ficha técnica y los resultados de ensayos de laboratorio que certifiquen:

YOU ARE SERVICES SAS
NIT 901.796.967-0

- Dureza.
- Esfuerzo de compresión y deformación por cortante Según lo especificado en el diseño estructural y la norma AASHTO LRFD.
- Certificación de que el neopreno es integral (reforzado con láminas de acero internas) y cumple con las dimensiones exactas de los planos.

3. Plan de Izaje.

Dada la complejidad de la maniobra sobre el sector de Villa Julia, el plan de izaje debe estar firmado por la empresa (proveedor):

- Configuración de grúas: Capacidad nominal, diagramas de carga y radio de operación (no debe exceder el 75%-80% de la capacidad de la tabla de carga).
- Aparejos de carga: Certificación de eslingas, grilletes y balancines.
- Estudio de suelos: Verificación de la capacidad portante del terreno donde se posicionarán los estabilizadores de las grúas (verificación geotécnica).
- Plan de contingencia y seguridad industrial (SST).

4. **Pruebas de tintas y ultra sonido.**

Se debe adjuntar adicionalmente el resultado de las pruebas de tintas y ensayo de ultrasonido realizados a los elementos de la superestructura metalica del puente.

Sin otro particular y para fines pertinentes.

Atentamente,

ING. WLADIMIR LUCUMI CANTONI
T.P. 01102-0615 CPITV
Director de Interventoria
YOU ARE SERVICES SAS

c.c Dr. Juan Carlos Guzmán Sánchez, Jefe de la Oficina de Gestión del Riesgo - gestiondelriesgo@villavicencio.gov.co
Ing. Maristela Santana Torres – Secretaria de Infraestructura - Infraestructura@villavicencio.gov.co
Ing. Jose Luis Ramirez apoyo a la Supervisión Gestion del Riesgo - Ing.joseluisramirezc@gmail.com
Ing. Diana Milena Barrero Gómez - diana.barrero@villavicencio.gov.co

YOU ARE SERVICES SAS

NIT 901.796.967-0

Villavicencio, 13 abril de 2026.

Correspondencia Enviada
Fecha: 13/03/2026
Radicado: YAS-CG-2026-063

Señores.
ARENAS Y TRITURADOS DEL CANEY S.A.S.
ARQ. ARLEY SÁNCHEZ GOMEZ.
R/L CONTRATISTA DE OBRA
ING. OMAR ASPRILLA GAITAN.
DIRECTOR DE OBRA
La Ciudad.

Referencia: *Contrato de Obra N° 3777 de 2025 cuyo objeto es la "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA LA MITIGACIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y CONEXIÓN VIAL EN EL CAÑO PARRADO SECTOR VILLA JULIA EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META".*

Asunto: *REVISIÓN DISEÑO MURO ESTRUCTURAL (URBANISMO) SECTOR HOTEL EL FARO.*

Cordial saludo,

En el marco de las funciones de interventoría del proyecto "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA LA MITIGACIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y CONEXIÓN VIAL EN EL CAÑO PARRADO – SECTOR VILLA JULIA", se realizó la revisión de los planos correspondientes a los muros de contención de alturas 0.50 m, 0.80 m y 1.20m según el oficio ATCSAS_OF02-YAS-60-2026 generado por le empresa ATRICA SAS.

Una vez analizada la información suministrada, se formulan las siguientes observaciones técnicas:

1. No se adjunta memoria de cálculo estructural ni geotécnica que sustente el diseño presentado, por lo cual no es posible verificar la estabilidad del muro frente a volcamiento, deslizamiento y capacidad portante.
2. No se especifican los parámetros de diseño geotécnico, tales como tipo de suelo, peso unitario, ángulo de fricción interna, nivel freático y coeficientes de empuje de tierras.
3. No se evidencia el diseño del sistema de drenaje del muro, incluir detalle en los planos, este diseño es indispensable para evitar la acumulación de presiones hidrostáticas.
4. Las cuantías y disposición del acero de refuerzo no se encuentran justificadas mediante cálculo estructural, ni se especifican propiedades de materiales (f'c, fy) ni recubrimientos.
5. No se incluyen detalles constructivos fundamentales como juntas (tipo, material y tratamiento),

anclajes, traslapos y condiciones de relleno y compactación.

6. Las dimensiones de la zapata no se encuentran verificadas frente a las condiciones reales del suelo, lo cual puede comprometer la estabilidad del sistema.

En virtud de lo anterior, la interventoría solicita:

- Remitir la memoria de cálculo completa (estructural).
- Incluir el diseño del sistema de drenaje del muro.
- Ajustar y sustentar el diseño estructural del refuerzo.
- Incorporar especificaciones técnicas y detalles constructivos faltantes.

Hasta tanto no se subsanen las observaciones anteriormente descritas, el diseño no se considera aprobado para su ejecución en obra.

Sin otro particular y para fines pertinentes.

Atentamente,

ING. WLADIMIR LUCUMI CANTOÑI
T.P. 01102-0615 CPITV
Director de Interventoria
YOU ARE SERVICES SAS

c.c Dr. Juan Carlos Guzmán Sánchez, Jefe de la Oficina de Gestión del Riesgo - gestiondelriesgo@villavicencio.gov.co
Ing. Maristela Santana Torres – Secretaria de Infraestructura - Infraestructura@villavicencio.gov.co
Ing. Jose Luis Ramirez apoyo a la Supervisión Gestion del Riesgo - Ing.joseluisramirezc@gmail.com
Ing. Diana Milena Barrero Gómez - diana.barrero@villavicencio.gov.co

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

2409

Arenas y Triturados del Caney SAS
Nit: 900.757.395-8

Villavicencio, 24 de marzo de 2026

ATCSAS_OF02-YAS-49-2026

Señores
OSCAR VICENTE BARRETO BAQUERO
GERENTE DE PROYECTO
YOUR ARE SERVICES
Municipio de Villavicencio

Referencia: contrato 3777 de 2025

Objeto: "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y CONEXIÓN VIAL EN EL CAÑO PARRADO SECTOR VILLA JULIA EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, EN EL MARCO DE LA CALAMIDAD PUBLICA"

Asunto: ENTREGA DE REPROGRAMACION PLAN DE INVERSION DE ANTICIPO

En atención a la ejecución del contrato y al seguimiento del plan de inversión del anticipo previamente aprobado, se presenta para su revisión y aprobación la reprogramación de este, teniendo en cuenta que algunos de los rubros inicialmente establecidos han sido copados anticipadamente, especialmente aquellos asociados a mano de obra, adquisición de materiales y pagos a proveedores, en función de la dinámica real de la obra.

Así mismo, se evidenció la necesidad de ajustar la distribución temporal de los recursos, ampliando el horizonte de inversión de cuatro (4) a seis (6) meses, con el fin de armonizar el flujo financiero con la programación actual del proyecto. En consecuencia, se propone una redistribución interna de los recursos del anticipo entre los diferentes rubros y periodos, priorizando aquellos de mayor incidencia en la ejecución.

Es importante precisar que la presente reprogramación no modifica el valor total del anticipo aprobado, manteniendo su destinación exclusiva al contrato, y garantizando la coherencia entre la ejecución financiera y el avance físico del mismo.

Cra 32 No. 41-68 Oficina 301. Edif. Parque Infantil / Cel: 311 6764167
E-mail: atricapuente2025@gmail.com
Villavicencio - Meta

2410

Arenas y Triturados del Caney SAS
Nit: 900.757.395-8

Sin otro particular, quedamos atentos a sus observaciones y aprobación

Cordialmente,

ARENAS Y TRITURADOS DEL CANEY SAS
Ing. Félix Omar Asprilla
Director de obra

Anexo

- Reprogramación plan de inversión anticipo formato 1010-F-GCT-102_FORMATO_ACTA_DE_PLAN_DE_INVERSION_Y_MANEJO_DE ANTICIPO

Cra 32 No. 41-68 Oficina 301. Edif. Parque Infantil / Cel: 311 6764167
E-mail: atricapuente2025@gmail.com
Villavicencio - Meta

2411

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO
DIRECCIÓN DE OBRAS CIVILES

1402/195

Villavicencio, marzo 24 de 2026

Señor:
WLADIMIR LUCUMI CANTOÑI
Director de interventoría – You are services SAS
Teléfono: 320-4411823
Ciudad

Asunto: Solicitud de concepto técnico sobre el estado actual del predio "Hotel Nuevo Faro"

Cordial saludo,

En atención a las solicitudes radicadas mediante notas internas No. 1010/1362 del 18 de marzo de 2026 y No. 1010/1386 del 19 de marzo de 2026 ante esta Secretaría, me permito solicitar se allegue concepto técnico detallado respecto al estado actual del predio denominado "Hotel Nuevo Faro", en especial en lo relacionado con la posible existencia de riesgo de colapso estructural.

Lo anterior, con el fin de evaluar la viabilidad y procedencia de adelantar un eventual trámite de demolición del referido inmueble, conforme a las condiciones técnicas evidenciadas.

Agradecemos remitir la información solicitada a la mayor brevedad posible, con el propósito de dar trámite oportuno a las actuaciones correspondientes.

Sin otro particular, quedamos atentos a su pronta respuesta.

Cordialmente,

Diego Orlando Barbosa Montealegre
Director de Obras Civiles

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
V°B°: N.A.	N.A.	N.A.
Revisó: Diana Milena Borrero Gómez	Supervisora cto 3781/2025	
proyectó: Leonel Moros Hernández	CPS-Sec. Infraestructura municipal	

Scanned with CamScanner

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO
DIRECCIÓN DE OBRAS CIVILES

Villavicencio, marzo 24 de 2026

Señor:
WLADIMIR LUCUMI CANTOÑI
Director de interventoría – You are services SAS
Teléfono: 320-4411823
Ciudad

Asunto: Devolución de carpetas parcial #1 del contrato de interventoría 3781 de 2025 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PAFRA LA CONSTRUCCION DE OBRAS PARA LA MITIGACION DEL RIESGO DE DESASTRES Y CONEXIÓN VIAL EN EL CAÑO PARRADO SECTOR VILLA JULIA EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META identificado con No radicado 1026 de 11 marzo de 2026

Cordial saludo,

En atención al radicado No. 1026 del 11 de marzo de 2026, se realiza la devolución de las carpetas correspondientes a la Parcial #1 del contrato referido en el asunto, con el fin de que se adelanten las respectivas subsanaciones a las siguientes observaciones:

CARPETA #1:

- En la lista de chequeo deber ir marcado con una X el registro fotográfico *formato 1010-F-GCT-71* (igualmente anexarlo).
- Folio 2 corregir fecha del periodo.
- En el informe de interventoría agregar en la casilla de *información general contrato de interventoría* el nombre de la supervisora.
- En el informe de interventoría item 3.2 corregir fecha del cuadro *valor sin ejecutar*.
- En el informe de interventoría en el item 3.2.2 no se evidencia información del anticipo, si el caso es que no se ha utilizado colocar una nota mencionando dicha información.
- En el informe de interventoría en el item 4 mencionar también el mes de noviembre de 2025.
- Anexar la correspondencia que se menciona en el item 6 del informe de interventoría.
- En la relación de seguimiento de seguridad social de noviembre de 2025 no se evidencia a la profesional de seguridad industrial y salud en el trabajo.
- Las planillas de pago no cuentan con fecha de pago (anexar recibo, facturas o algún documento donde conste que se realizó el pago.

Scanned with CamScanner

CARPETA #2:

- El informe de topografía del periodo 15 diciembre de 2025 al 14 enero de 2026 en la portada, la introducción se debe mencionar que es la parcial #1.
- En los informes de seguridad y salud en trabajo se debe ajustar las fechas en el cuadro *generalidades del contrato.*
- Faltan los anexos de los informes de seguridad y salud en trabajo.
- Corregir la fecha del periodo del *acta de pago parcia para contratos de interventoría.*

CARPETA #3:

- Falta la hoja #1 de la lista de chequeo.
- Verificar las observaciones que se realizaron en la CARPETA #1 y CARPETA #2 ya que contiene la misma documentación.

Por lo cual se solicita dar trámite a lo anterior y remitir nuevamente la documentación una vez se encuentren ajustadas las observaciones.

Cordialmente,

Diana Milena Barrero Gómez
Supervisora cto 378/2025

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
V°B°. N.A.	N.A.	N.A.
Revisó: N.A.	N.A.	N.A.
proyectó: Leonel Moros Hernández	Cps -apoyo a la supervisión	

Anexo 03 carpetas

Scanned with CamScanner

2414

Arenas y Triturados del Caney SAS
Nit: 900.757.395-8

Villavicencio, 25 de marzo de 2026

ATCSAS_OF02-YAS-50-2026

Señores
OSCAR VICENTE BARRETO BAQUERO
GERENTE DE INTERVENTORIA
YOUR ARE SERVICES
Municipio de Villavicencio
ING. MARISTELLA SANTANA
Secretaria infraestructura
JUAN CARLOS GUZMÁN SÁNCHEZ
Jefe de la Oficina de Gestión del Riesgo
ING. DIANA MILENA BARRERO
Supervisora del contrato
DOCTORA
ELIANA VACCA ROJAS
Secretaria privada de despacho
ING. CARLOS JAVIER LOPEZ SALAZAR
Director de gestión del espacio publico

Referencia: contrato 3777 de 2025

Objeto: "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y CONEXIÓN VIAL EN EL CAÑO PARRADO SECTOR VILLA JULIA EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, EN EL MARCO DE LA CALAMIDAD PUBLICA"

Asunto: Invitación a jornada de socialización técnica – Contrato de Obra No. 3777/2025

Cordial saludo,

ATRICA SAS., en su calidad de ejecutor del Contrato de Obra No. 3777 de 2025, se permite extender cordial invitación a la jornada de socialización técnica del proyecto, la cual se llevará a cabo el jueves 26 de marzo de 2026, a las 15:00 horas, en las instalaciones del Hotel Nuevo Faro.

Durante la jornada se realizará la presentación integral de los diseños del proyecto en sus diferentes componentes (geométrico, urbanístico y constructivo), así como de las intervenciones urbanas asociadas, contemplando la configuración espacial, la ejecución de andenes, adecuación de espacio público y los lineamientos de desarrollo urbano aplicables.

Cra 32 No. 41-68 Oficina 301. Edif. Parque Infantil / Cel: 311 6764167
E-mail: atricapuente2025@gmail.com
Villavicencio - Meta

Arenas y Triturados del Caney SAS
Nit: 900.757.395-8

Asimismo, se expondrá el alcance técnico del contrato, la programación inicial de actividades y las estrategias de manejo de obra, incluyendo los traslados de cerramientos perimetrales y las medidas de manejo de tráfico y seguridad peatonal, con el fin de garantizar condiciones adecuadas durante la fase constructiva.

El objetivo de esta jornada es propiciar un espacio de articulación interinstitucional, socializar el inicio de las actividades constructivas, resolver inquietudes técnicas y consolidar directrices que permitan el adecuado desarrollo del proyecto.

Agradecemos de antemano su valiosa participación y puntual asistencia.

Cordialmente,

ARENAS Y TRITURADOS DEL CANEY SAS
Ing. Félix Omar Asprilla
Director de obra

Cra 32 No. 41-68 Oficina 301. Edif. Parque Infantil / Cel: 311 6764167
E-mail: atricapuente2025@gmail.com
Villavicencio - Meta

2416

Arenas y Triturados del Caney SAS
Nit: 900.757.395-8

Villavicencio, 26 de marzo de 2026

ATCSAS_OF02-YAS-51-2026

Señores
OSCAR VICENTE BARRETO BAQUERO
GERENTE DE INTERVENTORIA
YOUR ARE SERVICES
Municipio de Villavicencio

Referencia: contrato 3777 de 2025

Objeto: "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y CONEXIÓN VIAL EN EL CAÑO PARRADO SECTOR VILLA JULIA EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, EN EL MARCO DE LA CALAMIDAD PUBLICA"

Asunto: ENTREGA INFORME DE ESTABILIDAD DE TALUDES

Cordial saludo,

Mediante la presente me permito realizar la entrega del informe y diseño correspondiente a la estabilidad de los taludes comprometidos dentro del alcance del proyecto, por parte del ingeniero Miguel Ángel Raba, especialista en Geotecnia.

Agradecemos su atención, quedamos atento a cualquier observación

Cordialmente,

ARENAS Y TRITURADOS DEL CANEY SAS
Ing. Félix Omar Asprilla
Director de obra

Anexo
- Informe estabilidad de taludes villa julia
- Diseños AutoCAD

Cra 32 No. 41-68 Oficina 301. Edif. Parque Infantil / Cel: 311 6764167
E-mail: atricapuente2025@gmail.com
Villavicencio - Meta

2417

Arenas y Triturados del Caney SAS
Nit: 900.757.395-8

Villavicencio, 31 de marzo de 2026

ATCSAS_OF02-YAS-52-2026

Señores
OSCAR VICENTE BARRETO BAQUERO
GERENTE DE PROYECTO
YOUR ARE SERVICES
Municipio de Villavicencio

Referencia: contrato 3777 de 2025

Objeto: "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y CONEXIÓN VIAL EN EL CAÑO PARRADO SECTOR VILLA JULIA EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, EN EL MARCO DE LA CALAMIDAD PUBLICA"

Asunto: ENTREGA INFORME MENSUAL N°4 Y ACTA PARCIAL N°3 DE OBRA

De manera atenta me permito solicitar el pago parcial de obra No 02 del contrato de la referencia, toda vez que la obra ha presentado el avance respectivo del 8.74% y por ende se solicita el presente pago según lo descrito en la minuta contractual en su cláusula **FORMA DE PAGO**, *"el municipio pagara al CONTRATISTA el valor total del contrato (hasta cumplir el 90%) del contrato mediante la presentación de actas mensuales de cobro parcial de obra, las cuales deben ser refrendadas por el contratista, el interventor y sector solicitante, dichas actas corresponden al avance de obra del objeto contractual y deberán presentarse al municipio, dentro de los cinco (5) días calendarios siguientes al mes de ejecución de las obras."*

La presente acta parcial de cobro se presenta mediante la lista de chequeo concebida dentro del **FORMATO UNICO PARA RECONOCIMIENTO DE CUENTAS CGT-F-82.**, Así como el informe de obra No 3 correspondiente al periodo del 15 de enero al 14 de febrero de 2026 se presenta mediante la lista de chequeo del **FORMATO 1010-F-GCT-146-V1 VERIFICACION DOCUMENTAL INFORME DE OBRA.**

Sin otro particular, quedamos atentos.

Cordialmente,

ARENAS Y TRITURADOS DEL CANEY SAS
Ing. Félix Omar Asprilla
Director de obra

ANEXO
- INFORME MES No 4 DE OBRA 2 CARPETAS
- ACTA PARCIAL COPIA CONTRATACION 2 CARPETAS
- ACTA PARCIAL COPIA FINANCIERA 1 CARPETAS

Cra 32 No. 41-68 Oficina 301. Edif. Parque Infantil / Cel: 311 6764167
E-mail: atricapuente2025@gmail.com
Villavicencio - Meta

Arenas y Triturados del Caney SAS
Nit: 900.757.395-8

Villavicencio, 01 de abril de 2026

ATCSAS_OF02-YAS-53-2026

Señores
OSCAR VICENTE BARRETO BAQUERO
GERENTE DE PROYECTO
YOUR ARE SERVICES
Municipio de Villavicencio

Referencia: contrato 3777 de 2025

Objeto: "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y CONEXIÓN VIAL EN EL CAÑO PARRADO SECTOR VILLA JULIA EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, EN EL MARCO DE LA CALAMIDAD PUBLICA"

Asunto: ENTREGA DISEÑO RED SANITARIA Y PLUVIAL

Mediante la presente me permito hacer entrega del diseño correspondiente a la red sanitaria y pluvial requerida según diseños y visitas de la empresa de acueducto y alcantarillado de Villavicencio EAAV.

Por lo anterior realizamos la entrega de los diseños, por parte de nuestro especialista el Ing. Miguel Ángel Betancur, para la correspondiente revisión y aprobación.

Sin otro particular, quedamos atentos.

Cordialmente,

ARENAS Y TRITURADOS DEL CANEY SAS
Ing. Félix Omar Asprilla
Director de obra

ANEXO
- INFORME DE DISEÑO PLUVIAL Y SANITARIO EAAV
- ACAD-Alc_Plu_Villa_Julia_Puente DWG.
- ACAD-Alc_San_Villa_Julia_Puente DWG.

Cra 32 No. 41-68 Oficina 301. Edif. Parque Infantil / Cel: 311 6764167
E-mail: atricapuente2025@gmail.com
Villavicencio - Meta

2419

Arenas y Triturados del Caney SAS
Nit: 900.757.395-8

Villavicencio, 05 de abril de 2026

ATCSAS_OF02-YAS-54-2026

Señores
OSCAR VICENTE BARRETO BAQUERO
GERENTE DE PROYECTO
YOUR ARE SERVICES
Municipio de Villavicencio

Referencia: contrato 3777 de 2025

Objeto: "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y CONEXIÓN VIAL EN EL CAÑO PARRADO SECTOR VILLA JULIA EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, EN EL MARCO DE LA CALAMIDAD PUBLICA"

Asunto: ENTREGA DISEÑO GEOTECNICO Y ESTRUCTURAL

Mediante la presente me permito hacer entrega para la respectiva revisión y aprobación, de los diseños correspondientes al diseño geotécnico y estructural de las estructuras de estabilidad de los taludes y el canal de disipación de energía, Por parte del especialista en geotécnica el Ing. Miguel Ángel Raba y el Ing. Miguel Efraín Rosero Polo diseñador estructural, el cual se anexa la hoja de vida.

Sin otro particular, quedamos atentos.

Cordialmente,

ARENAS Y TRITURADOS DEL CANEY SAS
Ing. Félix Omar Asprilla
Director de obra

ANEXO
- INFORME ESTABILIDAD DE TALUDES
- Planos Obras Caño Parrado-Pte Villa Julia_GEOTECNICO
- Memoria de calculo canal – 1
- Planos Obras Caño Parrado-Pte Villa Julia_ESTRUCTURAL
- HV Ing. Miguel

Cra 32 No. 41-68 Oficina 301. Edif. Parque Infantil / Cel: 311 6764167
E-mail: atricapuente2025@gmail.com
Villavicencio - Meta

2420

Arenas y Triturados del Caney SAS
Nit: 900.757.395-8

Villavicencio, 06 de abril de 2026

ATCSAS_OF02-YAS-55-2026

Señores
ALEXANDER NOVOA
Secretario de Medio Ambiente
ambiente@villavicencio.gov.co
OSCAR VICENTE BARRETO BAQUERO
GERENTE DE PROYECTO
YOUR ARE SERVICES

Municipio de Villavicencio

Referencia: contrato 3777 de 2025

Objeto: "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y CONEXIÓN VIAL EN EL CAÑO PARRADO SECTOR VILLA JULIA EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, EN EL MARCO DE LA CALAMIDAD PUBLICA"

Asunto: REVISIÓN INDIVIDUO ARBÓREO SECTOR PUENTE VILLAJULIA

Cordial saludo.

Por medio del presente, me permito solicitar visita técnica para la verificación del estado fitosanitario y estructural, así como la correspondiente evaluación técnica para su intervención del individuo arbóreo ubicado en la Transversal 29, barrio Villa Julia, en las coordenadas geográficas 4° 9' 13.744" N y 73° 38' 4.6529" W, sobre la margen izquierda aguas abajo del lecho del Caño Parrado.

Lo anterior, en consideración ya que el individuo arbóreo presenta un avanzado estado de deterioro, evidenciándose una cavidad en la base del tronco,

situación que compromete su estabilidad mecánica e incrementa el riesgo de fractura o volcamiento. Esta condición representa una amenaza potencial para las estructuras (casetas) ubicadas en la margen derecha del Caño Parrado, así como para la integridad de las personas que transitan o permanecen en el sector.

Se anexa evidencia fotográfica.

En consecuencia, se solicita llevar a cabo una inspección técnica detallada y de conformidad con sus resultados, proceder con la intervención inmediata con el fin de mitigar el riesgo.

Agradezco la atención prestada y quedo atento a cualquier información adicional que se requiera.

Cordialmente,

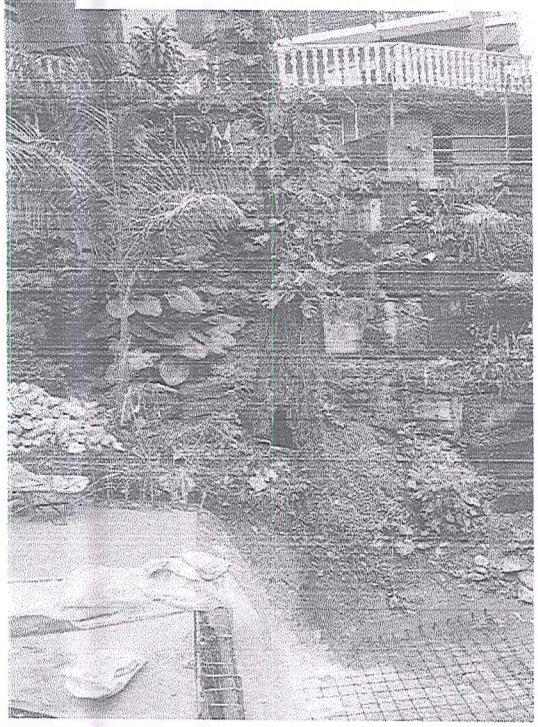
ARENAS Y TRITURADOS DEL CANEY SAS
Ing. Félix Omar Asprilla
Director de obra

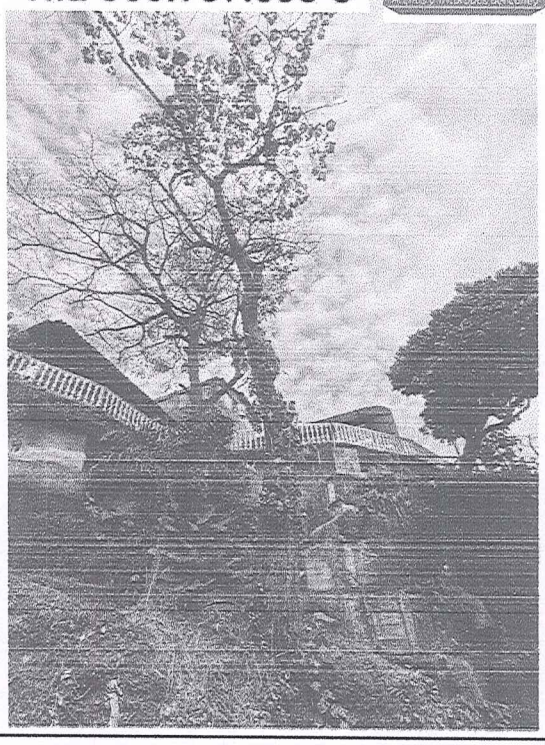
Anexo: Registro Fotografico.
Con copia:

- **MARISTELLA SANTANA TORRES**
  Secretaria de Infraestructura
  infraestructura@villavicencio.gov.co
- **JUAN CARLOS GUZMÁN SÁNCHEZ**
  Jefe Oficina de Gestión del Riesgo
  gestiondelriesgo@villavicencio.gov.co

Arenas y Triturados del Caney SAS

Nit: 900.757.395-8







REGISTRO FOTOGRAFICO

Cra 32 No. 41-68 Oficina 301. Edif. Parque Infantil / Cel: 311 6764167
E-mail: atricapuente2025@gmail.com
Villavicencio - Meta

2423

Arenas y Triturados del Caney SAS
Nit: 900.757.395-8

Villavicencio, 08 de abril de 2026

ATCSAS_OF02-YAS-56-2026

Señores
OSCAR VICENTE BARRETO BAQUERO
GERENTE DE PROYECTO
YOUR ARE SERVICES
Municipio de Villavicencio

Referencia: contrato 3777 de 2025

Objeto: "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y CONEXIÓN VIAL EN EL CAÑO PARRADO SECTOR VILLA JULIA EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, EN EL MARCO DE LA CALAMIDAD PUBLICA"

Asunto: ENTREGA DE POLIZAS SEGÚN ACTA MODIFICATORIA No 1

Por medio del presente me permito realizar la entrega de las pólizas actualizadas según acta modificatoria No1

A continuación, relaciono cada una de ellas:

- Póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual derivada del cumplimiento (Seguros del Estado) No. de Póliza 30-40-101025473 anexo 5.
- Póliza de seguro de cumplimiento entidad estatal (Seguros del Estado) No. de Póliza 30-44-101067439 anexo 6.

Sin otro particular, quedamos atentos.

Cordialmente,

ARENAS Y TRITURADOS DEL CANEY SAS
Ing. Félix Omar Asprilla
Director de obra

ANEXO
- POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL
- POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DEL CUMPLIMIENTO

Cra 32 No. 41-68 Oficina 301. Edif. Parque Infantil / Cel: 311 6764167
E-mail: atricapuente2025@gmail.com
Villavicencio - Meta

2424

Arenas y Triturados del Caney SAS
Nit: 900.757.395-8

Villavicencio, 11 de abril de 2026

ATCSAS_OF02-YAS-60-2026

Señores
OSCAR VICENTE BARRETO BAQUERO
GERENTE DE PROYECTO
YOUR ARE SERVICES
Municipio de Villavicencio

Referencia: contrato 3777 de 2025

Objeto: "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y CONEXIÓN VIAL EN EL CAÑO PARRADO SECTOR VILLA JULIA EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, EN EL MARCO DE LA CALAMIDAD PUBLICA"

Asunto: ENTREGA DE DISEÑO DE MURO DE CONTENCIÓN

Por medio de la presente me permito hacer entrega del diseño del muro de contención, por parte del ingeniero Ferney Beltrán especialista estructural.

Dicho muro corresponde al diseño del urbanismo presentado con anterioridad

Sin otro particular, quedamos atentos.

Cordialmente,

ARENAS Y TRITURADOS DEL CANEY SAS
Ing. Félix Omar Asprilla
Director de obra

ANEXO

- 3.01 MCE MUROS CONTENCION TRASDOS VILLA JULIA
- MURO DE CONTECION 0-50 M PLANO 01
- MURO DE CONTECION 0-50 M PLANO 02
- MURO DE CONTECION 0-80 M PLANO 01
- MURO DE CONTECION 0-80 M PLANO 02

Cra 32 No. 41-68 Oficina 301. Edif. Parque Infantil / Cel: 311 6764167
E-mail: atricapuente2025@gmail.com
Villavicencio - Meta

Arenas y Triturados del Caney SAS
Nit: 900.757.395-8

Villavicencio, 11 de abril de 2026

ATCSAS_OF02-YAS-62-2026

Señores
OSCAR VICENTE BARRETO BAQUERO
GERENTE DE PROYECTO
YOUR ARE SERVICES
Municipio de Villavicencio

Referencia: contrato 3777 de 2025

Objeto: "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y CONEXIÓN VIAL EN EL CAÑO PARRADO SECTOR VILLA JULIA EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, EN EL MARCO DE LA CALAMIDAD PUBLICA"

Asunto: ENTREGA DE DISEÑO DE MURO DE CONTENCIÓN

Por medio de la presente me permito hacer entrega del diseño del muro de contención de altura 1.40 que complementa el diseño anteriormente compartido.

Sin otro particular, quedamos atentos.

Cordialmente,

ARENAS Y TRITURADOS DEL CANEY SAS
Ing. Félix Omar Asprilla
Director de obra

ANEXO
- MURO DE CONTECION 1-40 M (1) - Plano - PL 01
- MURO DE CONTECION 1-40 M (1) - Plano - PL 02
- MURO DE CONTECION 1-40 M (1) - Plano - PL 03
-

Cra 32 No. 41-68 Oficina 301. Edif. Parque Infantil / Cel: 311 6764167
E-mail: atricapuente2025@gmail.com
Villavicencio - Meta

Arenas y Triturados del Caney SAS
Nit: 900.757.395-8

Villavicencio, 14 de abril de 2026

ATCSAS_OF02-YAS-63-2026

Señores
OSCAR VICENTE BARRETO BAQUERO
GERENTE DE PROYECTO
YOUR ARE SERVICES
Municipio de Villavicencio

Referencia: contrato 3777 de 2025

Objeto: "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y CONEXIÓN VIAL EN EL CAÑO PARRADO SECTOR VILLA JULIA EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, EN EL MARCO DE LA CALAMIDAD PUBLICA"

Asunto: ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y PLAN DE IZAJE PARA SUPERESTRUCTURA METÁLICA

Por medio de la presente, en atención al requerimiento efectuado mediante oficio YAS-CG-2026-062, me permito hacer entrega de la documentación solicitada para la aprobación de las actividades de montaje de la superestructura metálica, la cual se llevara a cabo los días 15 y 16 de abril conforme al siguiente detalle:

1. Calidad de materiales (Acero estructural y conectores):
   - Certificados de laminas y tornillos

2. Dispositivos de apoyo (Neoprenos):
   - Fichas técnicas y resultados de ensayos de laboratorio (dureza, esfuerzo de compresión y deformación por cortante).

3. Plan de izaje:
   - Configuración de grúas con capacidad nominal, diagramas de carga y radios de operación.
   - Certificaciones de eslingas, grilletes y balancines.
   - Estudio geotécnico de capacidad portante del terreno.
   - Plan de contingencia y seguridad industrial (SST).

4. Pruebas de tintas y ultrasonido:
   - Resultados de pruebas de tintas penetrantes y ultrasonido realizados a los elementos de la superestructura metálica.

Cra 32 No. 41-68 Oficina 301. Edif. Parque Infantil / Cel: 311 6764167
E-mail: atricapuente2025@gmail.com
Villavicencio - Meta

Arenas y Triturados del Caney SAS
Nit: 900.757.395-8

Sin otro particular, quedamos atentos a la revisión y aprobación por parte de la interventoría.
Cordialmente,

ARENAS Y TRITURADOS DEL CANEY SAS
Ing. Félix Omar Asprilla
Director de obra

ANEXO

- CALIDAD DE MATERIALES
- PLAN DE IZAJE
- PRUEBAS DE TINTA Y ULTRASONIDO
- CERT. CALIDAD NEOPRENO

Cra 32 No. 41-68 Oficina 301. Edif. Parque Infantil / Cel: 311 6764167
E-mail: atricapuente2025@gmail.com
Villavicencio - Meta

2428

Arenas y Triturados del Caney SAS

Villavicencio, 14 de abril de 2026

ATCSAS_OF02-SRA-64-2026

Señores
LUIS FENANDO RAMIREZ GARZÓN
SECRETARIO DE MOVILIDAD
Municipio de Villavicencio

Referencia: contrato 3777 de 2025

Objeto: "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y CONEXIÓN VIAL EN EL CAÑO PARRADO SECTOR VILLA JULIA EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, EN EL MARCO DE LA CALAMIDAD PUBLICA"

Asunto: Solicitud de apoyo y colaboración – actividades los días 15 y 16 de abril.

En el marco del proyecto de construcción de obras de mitigación del riesgo de desastres y conexión vial en el caño Parrado, sector Villa Julia, en el municipio de Villavicencio, la empresa ATRICAS S.A.S. se permite solicitar muy respetuosamente el apoyo y acompañamiento de la Secretaría de Movilidad para el desarrollo de las actividades programadas los días 15 y 16 de abril del presente año.

Las actividades a desarrollar corresponden al montaje de vigas metálicas del puente Villa Julia, mediante maniobras de izaje con grúas especializadas, incluyendo su posicionamiento, alineación y fijación sobre los apoyos estructurales.

En virtud de lo anterior, solicitamos su valioso acompañamiento en la gestión del tránsito y el control de la movilidad en el área de influencia del proyecto, con el propósito de garantizar el adecuado desarrollo de las actividades, la seguridad de los trabajadores, residentes y demás actores viales, así como el manejo seguro y eficiente del flujo vehicular. Para tal efecto, se requiere la asignación de dos (2) unidades de tránsito.

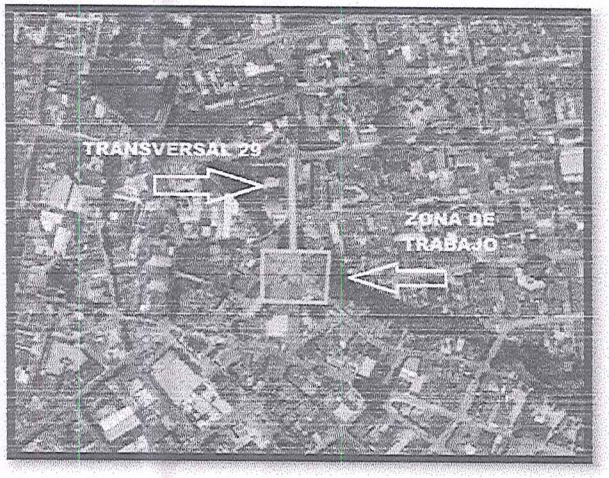
Agradecemos de antemano la atención prestada y quedamos atentos a cualquier requerimiento adicional que facilite la debida coordinación de estas actividades.

Cra 32 No. 41-68 Oficina 301. Edif. Parque Infantil / Cel: 311 6764167
E-mail: atricapuente2025@gmail.com
Villavicencio - Meta

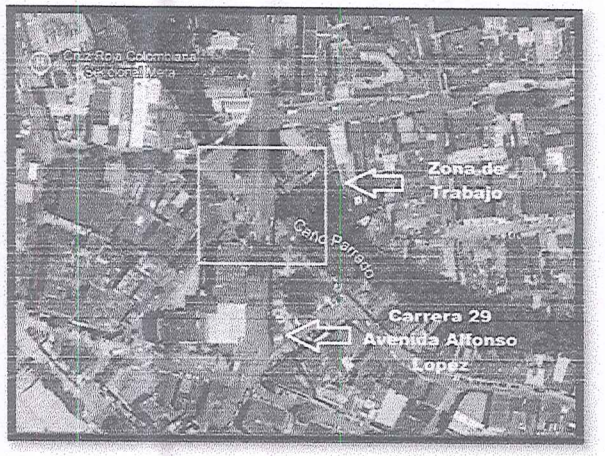
2429

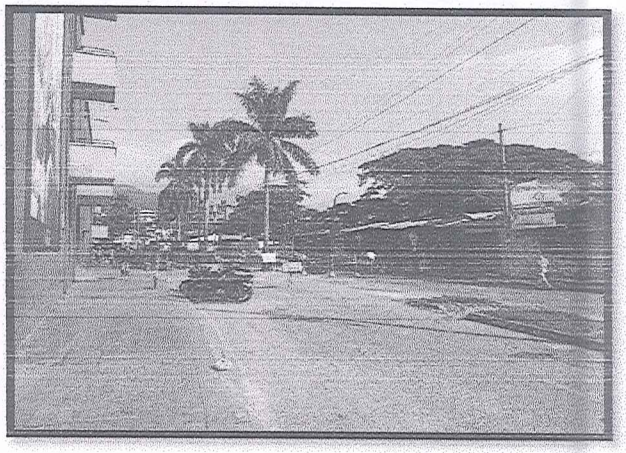
Arenas y Triturados del Caney SAS

Área que se desarrollaran las actividades el 15 y 16 de abril.









Cordialmente,

ARENAS Y TRITURADOS DEL CANEY SAS
Ing. Felix Omar Asprilla Gaitan
Director de obra

Cra 32 No. 41-68 Oficina 301. Edif. Parque Infantil / Cel: 311 6764167
E-mail: atricapuente2025@gmail.com
Villavicencio - Meta